Siendo las 18:00 horas del día 10 de noviembre de 2018 son comisionados por la Sala de Coordinación al objeto que se dirijan a la calle Mundial 82 de Valladolid y en concreto al parking del estadio Jose Zorrilla, ya que al parecer hay un vehículo abandonado en el mismo.

Una vez en el lugar localizan el vehículo tipo turismo marca SEAT modelo LEÓN de color amarillo, en cual se encuentra ocupado en su interior por dos personas:

- En el asiento del conductor el ciudadano colombiano Enrique VALDES SÁNCHEZ de 47 años de edad.
- En el asiento del copiloto la ciudadana española Emilia GARCÍA FERNÁNDEZ de 15 años de edad.

Ambos reconocen haber mantenido relaciones sexuales completas, con penetración y consentidas, sin que en ningún caso hubiese habido prestación económica.

Consultados la base de datos a través de la Sala de Operaciones consta que la menor figura fugada del Centro de menores "El Desván", en virtud de denuncia 1345/18 de fecha 17 de octubre de 2018, de la Comisaría de las Delicias (Valladolid).

12 conduc

El vehículo SEAT LEÓN no tiene pasada la ITV desde mayo de 2016 y el carnet de conducir del conductor se encuentra caducado.

3687/36.16

Realizado un registro de seguridad en el interior del maletero se encuentran dos plantas de marihuana. Una vez que terminan la actuación la menor se dirige en términos despectivos a los agentes.

- 1.- Calificación jurídica.
- 2.- Actuación con la plantas de marihuana.
- 3.- Actuación con la menor en relación a la denuncia de fuga.
- 4.- Aspectos documentales y procesales relacionados con los hechos declarados probados.
- 5.- ¿Cómo se calificarían los hechos en el caso que se acreditase que hubiese mediado compensación económica y que la menor se encontrase prostituyéndose?
- 6.- Dibuje un esquema del campo de futbol y nombre las calles colindantes al estadio de fútbol.